

**AMPLIACION DE PLAZO DE OBRA  
QUE SE INDICA**

HUEPIL, Noviembre 09 de 2011.-

**DECRETO ALCALDICIO Nº: 1706/2011**

**VISTOS:**

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal chilecompra.cl.
- c) La Licitación Pública ID 3303-16LP11 denominada "Reparación y Habilitación Oficinas Municipales".
- d) La Carta presentada por la Empresa solicitando ampliación de Plazo de fecha 23 de Agosto de 2011.
- e) El Informe Técnico del Director de Obras de fecha 25 de Agosto de 2011.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 1381 de fecha 25 de agosto de 2011 que aprueba el primer aumento de plazo de la obra.
- g) La carta de fecha 03 de octubre de 2011, solicitando un nuevo aumento de plazo de la obra.
- h) El informe técnico del Director de Obras de fecha 19 de Octubre de 2011.
- i) El Decreto Alcaldicio N° 1718 de fecha 21.10.2011 que aprueba el segundo aumento de plazo de la obra.
- j) El informe técnico del Director de Obras de fecha 04.11.2011.

ID	NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	MONTO	DECRETO ADJUDICACION
3303-16-LP11	REPARACIÓN Y HABILITACIÓN OFICINAS MUNICIPALES	MAURICIO RUBIO INOSTROZA	\$ 48.999.999	958 DEL 20.06.2011

**DECRETO**

1. Otórguese Ampliación de Plazo de 10 días corridos a la Empresa Mauricio Rubio Inostroza, en el Proyecto "REPARACIÓN Y HABILITACIÓN OFICINAS MUNICIPALES".
2. INFORMESE, mediante la entrega de una copia del presente Decreto a todos los funcionarios involucrados.


**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
ALFONSO JARA  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo Secplad
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- Archivo D.O.M.
- LFHL/FMMB/FM/naa

  
DIRECTOR DE OBRAS  
TUCAPEL

## INFORME TECNICO PARA AMPLIACION DE PLAZO

<b>OBRA</b>	Reparación y Habilitación Oficinas Municipales.
<b>CONTRATISTA</b>	Mauricio Rubio Inostroza
<b>I.T.O.</b>	Fernando Maass Olate.
<b>PLAZO DE INICIAL</b>	60 días corridos
<b>FECHA DE INICIO</b>	08 de Julio de 2011
<b>FECHA DE TERMINO</b>	05 de Septiembre de 2011
<b>PRIMERA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO.</b>	23 de Agosto de 2011
<b>PLAZO OTORGADO D.A. N° 1381/2011</b>	45 días corridos
<b>SEGUNDA SOLICITUD AMPLIACION DE PLAZO</b>	Carta de fecha 03.10.2011
<b>SEGUNDO PLAZO OTORGADO D.A. 1718/2011</b>	15 días corridos
<b>TERCERA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO</b>	03 de noviembre de 2011
<b>PLAZO SOLIICTADO</b>	10 Días corridos
<b>NUEVA FECHA DE TERMINO</b>	14 de Noviembre de 2011.

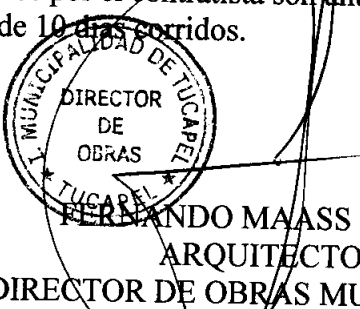
### INFORME

Con fecha 03 de Noviembre, el Contratista ha solicitado una nueva ampliación de plazo esta vez por 10 días corridos.

Los motivos planteados responden a la reposición de diversas secciones de pavimento de vereda y la respuesta definitiva sobre la reposición de butacas en el edificio, situación que ha imposibilitado la instalación de alfombras.

### CONCLUSION

Los argumentos presentados por el contratista son antecedentes suficientes para autorizar una ampliación de plazo de 10 días corridos.

  
DIRECTOR  
DE  
OBRAS  
MUNICIPALES  
TUCAPEL  
FERNANDO MAASS OLATE  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Huepil, Noviembre 04 de 2011.-